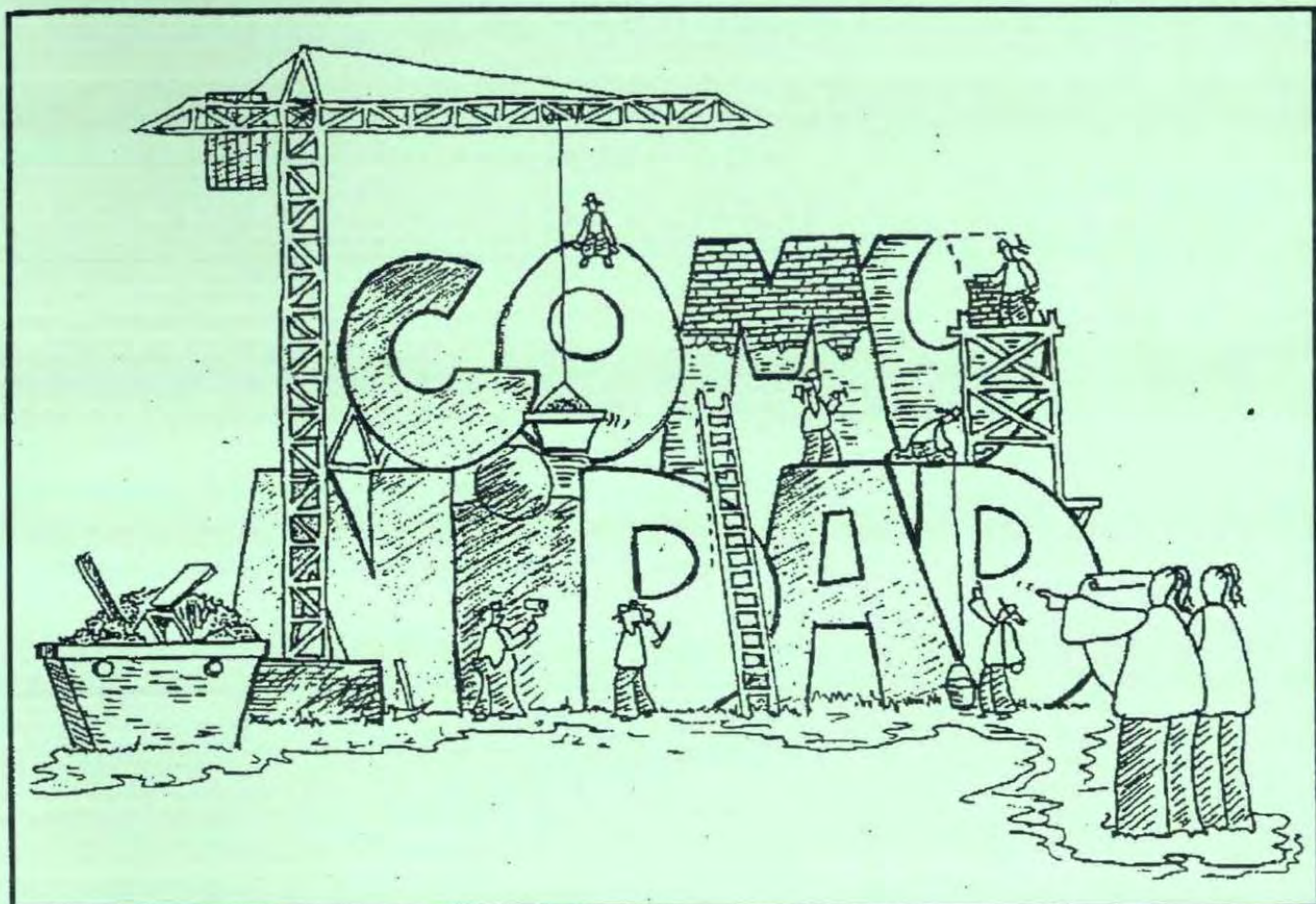


PAPIRO

especial comunidades - especial comunidades - especial comunidades - especial comunidades



PLAN DE FORMACIÓN CONJUNTO

Construimos la comunidad

PRESENTACIÓN

Como ya viene siendo una costumbre entre nosotros, al comenzar el curso dedicamos un número de Papiro a ofrecer material de formación a las comunidades.

Evidentemente no se trata de una guía para ser seguida paso a paso. Ni tampoco pretende agotar los recursos formativos de las comunidades. Simplemente es una ayuda que se irá enriqueciendo a lo largo del curso con las aportaciones que se vayan haciendo.

En el encuentro de junio determinamos los tres núcleos fundamentales de la formación de este curso. Son los que desarrollamos a continuación: espiritualidad, caminar conjunto con los escolapios y modelo de familia.

Añadimos también algunos otros asuntos pendientes que puede ser interesante no olvidar

tampoco a lo largo del año: ministerio pastoral laical, compartir económico, la opción definitiva, grupos de trabajo, figura del coordinador, enriquecimiento de nuestras comunidades, avanzar en la misión, experimentar modelos alternativos,...

Desde el conjunto de ITAKA tenemos también algunos objetivos prioritarios para este curso: los Derechos Humanos, el impulso vocacional, líneas de futuro, profundizar en nuestros cinco pilares y otros aspectos más puntuales.

Todo ello constituye lo que puede ser el núcleo de nuestro trabajo del curso. Ahora cada grupo comunitario tendrá que ir determinando su funcionamiento concreto en función de sus posibilidades concretas e intereses.



DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES

Es bueno aprovechar este Papiro inicial de comunidades para presentar cómo quedan las comunidades para este curso. Así, además de estar todos informados, podemos tener a mano este dato en cualquier momento.

En Ercilla: Fernando Legarreta, Javi Aguirregabiria, Aitor Errasti, Alberto Iranzuegi, Jon Ander Zarate, Gotzone Bagan, Iñaki Vélez, Roberto Peral, Iñaki Ruiz de Balujera, Fernando Rodríguez y Javi Etxeberria (embajador o ministro de asuntos exteriores de Pamplona).

En Inmortales: Bienve Presilla, Amaia Lekunberri, Iñaki Lekunberri, Eduardo Silió, Tomás Urquidi, Bittor González, Jon Berrokal y Joseba Sustatxa.

En Padres 1: Juanjo Arrate, Rosa Sustatxa, Isabel Prieto, Alfredo Elorriaga, Mari Tere García, Loli Díaz, Nati Corral.

En la B-C: Helena Aranzabe, Iñaki Ojanguren, Javi Gil, Iñaki Miyar, Jon Ojanguren, Norberto Ojinaga, Juanan Arrieta, Pablo Martín, Jorge Morquecho, Josu Ojanguren, Ana Tellería e Iñaki Tobalina.

En San Francisco: Lara González, Carlos Askunze, Iratxe Carro, Roberto Fernández, Rosa Manteca, Santi Membibre, Rosa Raya, Jorge Saiz, Asier Zabaleta y Estíbaliz Zaldívar.

En Padres 2: Resu Caro, Tere Herrera, Vicente Martínez, Carlos Ors y Edurne Valle.

En Ulertzak: Enrique Aja, Txema Leoz, Laura Corcuera, Carlos Gil, Txus Gil, Zigor Zugazaga, Itziar Pando y Luis Alberto González.

En Altamira: Berna Arrabal, Raúl Fernández, Aintzane Ayastui, Alberto Prieto, Gorka Barroeta, Jon Sustatxa, Nany Pérez y Alberto Tobalina.

En Padres 3: Pilar Arranz, Clara Azkargorta, José Calvo, Inés Fuentes, Mariví Herrera, Marisa Martínez, Pilar Mayoral, Pilar Pagola, Pilar Revilla, Begoña Ruiz, Antón Tellería y Conchi Urriaga.

En Sortalde: Carlos Ibarrondo, Igor Ibarrondo, Javi Marco, Aitor Miyar, Israel Sobera, Raúl Tellería e Iñaki García (en Discer).

En Utopía: David Tellería, Mónica Díaz, Tomás Fernández, Óscar Pérez, Mónica Saiz, Pablo Santamaría, Loli Castro y Javi Iruretagoiena.

En Lomas: Natxo Oyanguren, Eba Rodríguez, Alberto Sola, Jaime Zugasti y Carlos Curiel.

En el Trompillo: Alberto Cantero, Bea Martínez de la Cuadra, Arturo Ros y Juan Alfonso Serra.

Y Pedro Aguado, de comunitario itinerante.

Por primera vez pasamos de cien miembros, contando también a los cinco escolapios "venezolanos".

Los que pasan ahora a comunidad:

		
Fernando Rodríguez	Iñaki Ruiz de Balujera	Lara González
	???	
Asier Zabaleta	Itziar Pando	Nany Pérez
		
Raúl Fernández	Tomás Fernández	Óscar Pérez
		
Mónica Saiz	Javi Iruretagoiena	

DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES: CORRECCIÓN DE ERRORES

Es bueno aprovechar este Papiro inicial de comunidades para presentar cómo quedan las comunidades para este curso. Así, además de estar todos informados, podemos tener a mano este dato en cualquier momento.

En Ercilla: Fernando Legarreta, Javi Aguirregabiria, Aitor Errasti, Alberto Iranzuegi, Jon Ander Zarate, Gotzone Bagan, Iñaki Vélez, Roberto Peral, Iñaki Ruiz de Balujera, Fernando Rodríguez y Javi Etxeberria (embajador o ministro de asuntos exteriores de Pamplona).

En Inmortales: Bienve Presilla, Amaia Lekunberri, Iñaki Lekunberri, Eduardo Silió, Tomás Urquidi, Bittor González, Jon Berrokal y Joseba Sustatxa.

En Padres 1: Juanjo Arrate, Rosa Sustatxa, Isabel Prieto, Alfredo Elorriaga, Mari Tere García, Loli Díaz, Nati Corral.

En la B-C: Helena Aranzabe, Iñaki Ojanguren, Javi Gil, Iñaki Miyar, Jon Ojanguren, Norberto Ojinaga, Juanan Arrieta, Pablo Martín, Jorge Morquecho, Josu Oyanguren, Ana Tellería e Iñaki Tobalina.

En San Francisco: Lara González, Carlos Askunze, Iratxe Carro, Roberto Fernández, Rosa Manteca, Santi Membibre, Rosa Raya, Jorge Saiz, Asier Zabaleta, Loli Sustatxa y Estibaliz Zaldívar.

En Padres 2: Resu Caro, Tere Herrera, Vicente Martínez, Carlos Ors y Eurne Valle.

En Ulertzak: Enrique Aja, Txema Leoz, Laura Corcuera, Carlos Gil, Txus Gil, Zigor Zugazaga, Itziar Pando y Luis Alberto González.

En Altamira: Berna Arrabal, Raúl Fernández, Aintzane Ayastui, Alberto Prieto, Gorka Barroeta, Mónica Marcos, Jon Sustatxa, Nany Pérez y Alberto Tobalina.

En Padres 3: Pilar Arranz, Clara Azkargorta, José Calvo, Inés Fuentes, Mariví Herrera, Marisa Martínez, Pilar Mayoral, Pilar Pagola, Pilar Revilla, Begoña Ruiz, Antón Tellería y Conchi Urriaga.

En Sortalde: Carlos Ibarrondo, Igor Ibarrondo, Javi Marco, Aitor Miyar, Israel Sobera, Raúl Tellería e Iñaki García (en Discer).

En La Peña: David Tellería, Mónica Díaz, Tomás Fernández, Óscar Pérez, Mónica Saiz, Pablo Santamaría, Loli Castro y Javi Iruretagoiena.

En Lomas: Natxo Oyanguren, Eba Rodríguez, Alberto Sola, Jaime Zugasti y Carlos Curiel.

En el Trompillo: Alberto Cantero, Bea Martínez de la Cuadra, Arturo Ros y Juan Alfonso Serra.

Y Pedro Aguado, de comunitario itinerante.

Por primera vez pasamos de cien miembros, contando también a los cinco escolapios "venezolanos".

Los que pasan ahora a comunidad:

	??? ??? ???	
Fernando Rodríguez	Mónica Marcos	Lara González
	??? ??? ???	
Asier Zabaleta	Itziar Pando	Nany Pérez
		
Raúl Fernández	Tomás Fernández	Óscar Pérez
		??? ??? ???
Mónica Saiz	Javi Iruretagoiena	Loli Sustatxa

1. ESPIRITUALIDAD

El curso pasado no llegamos a responder a los tres grandes temas que nos proponíamos. Y dejamos el tercer bloque, el de la espiritualidad, para este nuevo curso.

El material que teníamos entonces nos sigue valiendo para ahora. Era buena parte del Papiro que se publicó en octubre del 97.

Ahora añadimos un listado de posibles quehaceres que podemos llevar a cabo este curso:

1. Trabajar los **materiales de espiritualidad** del Papiro de octubre del 97.
2. Ejercicios con **Dolores Aleixandre** en el segundo trimestre
3. Volver a elaborar y cuidar el **plan de oración personal** de cada uno. La comunidad debe ser el garante de ello.
4. Acabamos de publicar un folleto, dedicado a los de Bidean 2 con vistas a una iniciación en la oración. Son **52 métodos diferentes de oración**, uno para cada semana del año. Puede ser útil para todos.
5. Acabamos de publicar también un folleto que puede ayudar a retiros personales, titulado **Venid y veréis**. Puede ser una buena ayuda para que personalmente impulsemos estos momentos de desierto que tanto bien nos hacen.



6. Aprovechar **recursos** que no utilizamos demasiado: ejercicios organizados, talleres de oración, personas que pueden aportar algo,...

7. Cuidar especialmente la oración y **celebraciones comunitarias**. Y, de un modo especial, la asistencia y participación en la misa de los sábados.
8. Traer o ir a conocer a algunas **personas** o grupos que nos orienten en este sentido.
9. **Impulsar algunas celebraciones** conjuntas de las comunidades: inicio de Adviento, Misa de Gallo, Miércoles de Ceniza, Pascua, Pentecostés, Confirmación, bodas, bautizos, pasos de etapa,...
10. Trabajar personal o comunitariamente **algún libro**. Hay muchos y buenos. Como orientación, apuntamos los siguientes:
 - José Luis Sicre. "El cuadrante". Son tres libros: los evangelios sinópticos, el mundo de Jesús y el evangelio de Juan. Ofrecen un acercamiento muy bueno a los evangelios y facilitan su lectura y la oración.
 - Hedwig Lewis. "Para orar en casa". Es una aplicación de los ejercicios ignacianos que sirve como buen método de oración para todo un año o una buena temporada más intensa de retiro.
 - Garrido tiene buenos métodos de oración basados en la Biblia y con buena personalización. Es un estilo peculiar, pero bien útil.
 - Los folletos que tenemos sobre el evangelio de Lucas, Juan, Hechos de los Apóstoles, vocaciones, textos para orar y reflexionar
 - Algún buen comentario de los evangelios. Como por ejemplo los del equipo brasileño o de Juan Mateos.
 - Y tantos libros de oración que existen. Puedes encontrar unos cuantos en la biblioteca de ITAKA y en la del cole... o en cualquier librería.
11. Aprovechar la misma **agenda** de este año en torno a las Derechos Humanos para hacer de este acontecimiento motivo de oración bien encarnada en la realidad.
12. Un recurso bien necesario, y quizá desgraciadamente bastante olvidado, es la lectura directa de la **Biblia**. No sería un mal objetivo el proponernos su lectura completa a lo largo del año.
13. Etc.

2. RELACIÓN CON ESCOLAPIOS

Son muchos los pasos que hemos ido dando hasta el momento. Y es bueno que sigamos descubriendo nuevos caminos.

El ministerio pastoral compartido entre la Escuela Pía y las comunidades es otro elemento y bien importante.

IDEAS CONCRETAS

En varias ocasiones han ido surgiendo ideas relativamente sencillas de poner en marcha para seguir avanzando en el caminar conjunto.

Las presentamos ahora:

1. En Pascua del 99 se celebrará un nuevo **Capítulo** de los escolapios. En el anterior presentamos la cooperación en Venezuela y la creación de relaciones permanentes entre ambas entidades. Ahora puede ser momento de ir pensando alguna nueva propuesta.
2. La figura del **escolapio laico** es algo que tenemos que ir diseñando. La vuelta de los primeros cooperantes con su experiencia allá nos puede servir como orientación.
3. Los escolapios están preparando un **Proyecto de Provincia**. En él quieren recoger las líneas de futuro prioritarias para los próximos años. Conviene que las conozcamos y participemos en ellas.
4. Sigue pendiente el **conocer más** a fondo a san José de Calasanz, la historia de los escolapios, su situación actual,...
5. Aprovechar a **personas** concretas que nos pueden ayudar
6. Habría que conseguir **mayor relación** con más escolapios que los habituales. Para ello habría que cuidar momentos concretos.
7. Ir **pensando** pasos que podemos dar conjuntamente
8. Hay pasos relativamente sencillos que se han ido apuntando en ocasiones anteriores:
 - ➡ profundizar en el sentido de Fraternidad incluso con algo escrito (que podría servir en el futuro para Discer y ahora para las comunidades),
 - ➡ tomar conciencia de la situación en que estamos,
 - ➡ más encuentros religiosos y laicos (tanto formales como puntuales o informales),
 - ➡ trabajar algo lo calasancio en las comunidades (podría ser tema de algunos ejercicios o encuentro; algo ya se está introduciendo en los materiales de los procesos),
 - ➡ participar en algún equipo provincial,
 - ➡ participar en todo lo que se haga de laicos desde el General,
 - ➡ mayor relación entre las comunidades laicales de la Provincia,
 - ➡ alguna otra comunidad conjunta (algún escolapio en Altamira o San Francisco),
 - ➡ participar en la fundación escolapia,
 - ➡ cuidar momentos (ordenaciones, opciones definitivas, entrada de los nuevos a comunidad, asamblea de comunidades, Capítulo de obra, en alguno temas comunes de la Asamblea Provincial, algún retiro conjunto, San José de Calasanz,...),
 - ➡ cuidar la mutua información,
 - ➡ seguir con el funcionamiento de la Comisión Mixta,
 - ➡ mantener algún encuentro,...
 - ➡ y todo lo que se nos pueda ir ocurriendo.

PROYECTO DE PROVINCIA Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE FUTURO

Los escolapios se propusieron en el Capítulo de hace cuatro años el poner en marcha un Proyecto de Provincia que recogiera su ser y quehacer.

Desde entonces se han ido elaborando distintos documentos que van conformando este Proyecto. Algunos venían de antes, otros se han hecho en estos años y también hay algunos que siguen pendientes.

Algunos de estos documentos son: las Constituciones, las Reglas, biografía de Calasanz, los documentos del Capítulo General (carisma, laicos), el Carácter Propio de los centros, el Proyecto Educativo de los colegios, el Proyecto de Pastoral, el de pastoral vocacional, el de formación inicial y permanente, el de organiza-

ción de la misión, los proyectos de las Viceprovincias, las distintas planificaciones, etc.

Son todos ellos documentos que pueden ayudarnos a conocer más y a sentirnos más partícipes de un proyecto que estamos compartiendo realmente, aun cuando a veces no seamos del todo conscientes de ello.

Recientemente acaban de acordar las Líneas Prioritarias de Futuro para los próximos años. Serán las que vayan marcando la dirección de los diversos capítulos y de los esfuerzos personales y conjuntos.

Son, ordenadas según su importancia, las siguientes:

1. **Reavivar nuestra vocación**, renovando nuestra vida religiosa escolapia, la vivencia de nuestro propio carisma y la atención al progreso de las personas y comunidades.
 - ➡ Cuidar las relaciones humanas y la alegría e ilusión en la vida cotidiana, revitalizar nuestra experiencia espiritual, redescubrir a Calasanz, renovar nuestra vida religiosa desde las claves de nuestro hoy, clarificar las señas de identidad del escolapio hoy, cuidar de modo especial las personas de los religiosos, crecer en sentido de Orden, ofrecer ayudas para el crecimiento de personas y comunidades, fortalecer la comunidad y la demarcación como ámbito formativo, buscar cauces para la formación permanente, ampliar cauces ministeriales de los escolapios.
2. Consolidar una estructura adecuada de **Pastoral Vocacional** que contemple la nueva realidad y que aborde todos los aspectos importantes de la misma.
 - ➡ Reflexionar los retos fundamentales, labores de siembra, de propuesta y de acompañamiento, estructuras de acogida, plan de pastoral vocacional en todas nuestras obras, dedicación de esfuerzos priorizando sobre otros aspectos, implicación de todos al nivel que se pueda
3. Consolidar las diferentes **modalidades laicales** recogidas en el proyecto institucional de la Orden.
 - ➡ Cercanía a los colaboradores cuidando la relación entre todos, información y formación a los colaboradores, favorecer la misión compartida, repensar nuestro trabajo con padres de familia,

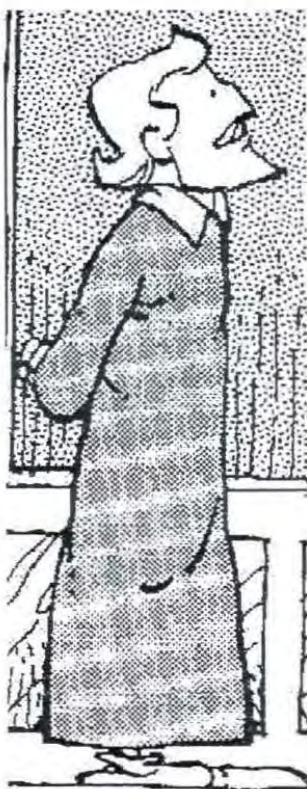
formación de laicos, cuidar la identificación escolapia de los laicos colaboradores, poner en marcha la figura del escolapio laico, impulsar las comunidades laicales insertas eclesialmente en las Escuelas Pías, avanzar en la relación con las comunidades laicales, favorecer las diversas modalidades de participación, dar pasos significativos en las cuatro modalidades

4. Impulsar la **comunidad en la Provincia**.
 - ➡ Tomar conciencia del sentido de comunidad y fraternidad entre las personas, impulsar la corresponsabilidad y la participación, favorecer encuentros entre los religiosos, conocer y valorar las distintas cosas que se llevan a cabo, potenciar el sentimiento de Provincia con todas las demarcaciones, impulsar los proyectos de crecimiento de nuestras demarcaciones, ampliar horizontes (otras provincias, diócesis, otras congregaciones....)
5. Dar respuesta, desde nuestra identidad y misión, a los principales **retos de Euskal Herria**: la violencia, la exclusión social, la increencia y la necesidad de crecer en sus señas de identidad como pueblo.
 - ➡ Impulsar la paz y reconciliación en nuestro pueblo, educar en los valores que más pueden humanizar, colaborar en los esfuerzos contra la exclusión social y a favor de la justicia y la solidaridad, revisar nuestra vida desde el punto de vista de la pobreza, reflexionar sobre los retos que plantea a nuestra misión la dedicación a los más pobres, hacer del servicio a los pobres un criterio básico de nuestra misión, incrementar nuestra presencia entre los pobres incluso con una nueva fundación, impulsar la nueva evangelización, cuidar la educación religiosa y la calidad de nuestra educación, buscar nuevos caminos de evangelización, aportar nuestra contribución a la renovación eclesial con las pequeñas comunidades, cuidar nuestra inserción eclesial en las diócesis, impulsar nuestro esfuerzo por el euskera
6. Dar consistencia a los equipos de las obras y **organizar provincialmente** nuestra vida y misión.
 - ➡ Diseñar y potenciar adecuadamente los diversos equipos que deben impulsar

nuestras obras, poner en marcha equipos directivos con distribución de funciones, encontrar el nuevo puesto del escolapio en nuestras obras, incorporar laicos en dichos equipos, impulsar la formación necesaria, evaluar la calidad de los proyectos, atender a las necesidades de la evangelización, atender a las necesidades sociales, tomar conciencia de la necesidad del funcionamiento provincial, coordinar eficazmente, crear apoyos para las distintas necesidades, integrar organizativamente las parroquias, crear una fundación para nuestras actividades extraescolares, consolidar las oficinas provinciales, elaborar un directorio que regule el funcionamiento de nuestra organización, consolidar las estructuras provinciales necesarias para el buen funcionamiento.

De alguna manera estas líneas van a orientar la vida y acción escolapia en los próximos años. Es momento de ver en qué medida nos afectan y podemos impulsarlas también nosotros.

ATLAS HISTÓRICO DE SAN JOSÉ DE CALASANZ



Enrique Iniesta

Puede ser útil dar un repaso en comunidad, uniendo nuestros saberes, a la vida de San José de Calasanz. Así los más expertos pueden compartir con los menos.

1557: El 11 de septiembre nace José de Calasanz en Peralta de la Sal, Reino de Aragón y actualmente provincia de Huesca. Hijo de Pedro y María, padres de ocho hijos.

1568: cursa en Estadilla sus estudios de Humanidades.

1571: manifiesta su deseo de ser sacer-

dote y empieza en la Universidad de Lérida sus cursos de Arte y Filosofía.

1578: terminados sus estudios, inicia Teología en Valencia.

1579: muere trágicamente su único hermano varón, Pedro.

1580: sufre una crisis íntima muy intensa y una grave enfermedad que ponen a prueba sus intenciones sacerdotales.

1583: termina su carrera de Teología. Se ordena sacerdote en Sanahuja, en Urgell.

1588: párroco de Claverol y Ortoneda, en la diócesis de Urgell.

1592: se doctora en Teología en Barcelona. Viaja a Roma pensando en volver a España con un alto cargo eclesiástico.

1597: funda en la parroquia de Santa Dorotea, en el Trastévere romano, la primera escuela pública, popular y gratuita de Europa.

1602: las escuelas de Calasanz empiezan a llamarse pías, es decir, gratis.

1612: el número creciente de escolares le obliga a comprar un edificio (San Pantaleo) que hoy es el corazón de la Orden de las Escuelas Pías.

1617: para garantizar la estabilidad y gratuidad de las escuelas y una entrega personal total en los maestros, funda una congregación religiosa con votos de castidad, pobreza, obediencia y un cuarto voto de enseñanza que es novedad en la Iglesia.

1621: el papa Gregorio XV eleva a Orden religiosa la Congregación de las Escuelas Pías. Con ello, la Iglesia reconocía en el más alto grado la importancia de la escuela abierta a todos, especialmente a los pobres.

1631: las Escuelas Pías se extienden por Centroeuropa. Los escolapios, con su fundador, intuyen la importancia de las ciencias experimentales innovadas por Galileo, al que apoyan. Campanella publica su libro en defensa de las escuelas de Calasanz.

1642: la Inquisición lleva preso por la calles de Roma a Calasanz y a sus colaboradores en el gobierno de la Orden. Comienza una etapa de persecuciones.

1646: Inocencio X destruye la Orden y la reduce a una serie de casas independientes entre sí y con la prohibición de recibir nuevos miembros. Calasanz es destituido.

1648: el 25 de agosto fallece en San Pantaleo.

1748: después de un proceso lento y difícil es beatificado por Benedicto XIV.

1767: Clemente XIII le declara santo.

1948: Pío XII le proclama Patrono de las Escuelas Populares Cristianas.

HISTORIA DE LAS ESCUELAS PÍAS

Enric Ferrer, escolapio valenciano

Acercarnos a los escolapios es, también, conocer su historia. Presentamos brevemente algunos de sus momentos más significativos.

1. Introducción

En 1597, como se sabe, San José de Calasanz inició su proyecto escolar en Santa Dorotea, enclavada en el humilde barrio del Trastévere romano. La vida del Fundador se prolonga hasta 1648.

De este período, sin embargo, hay que retener una fecha importante: 1646. El anciano Calasanz ve troncharse su Orden religiosa unida indisolublemente a su obra educativa. El 16 de marzo un breve pontificio reduce la Orden a Congregación secular sin votos, al tiempo que pone trabas para nuevas admisiones. Se procuró seguir la tarea educativa con la mayor normalidad posible y se dieron pasos para tratar de restaurar la Orden, objetivo no alcanzado en el poco tiempo que le quedaba de vida al Fundador.

Entre las causas de esta reducción destacan dos cuestiones de gran importancia en aquella época:

1. A algunos personajes de la Curia pontificia y a un sector de la Compañía de Jesús les parecía inútil otra Orden dedicada a la enseñanza, cuyo práctico monopolio jesuítico era, hasta ese momento, indiscutible.
2. No se veía oportuno, sino en verdad peligroso, extender la enseñanza a los pobres en el contexto de una sociedad estamental como la del siglo XVII.

La intuición educativa calasanziana por su misma eficacia personal y social no podía dejar indiferentes a ciertos sectores de la sociedad de su tiempo. Es significativo que Calasanz y los escolapios tuvieran contactos con personalidades como Galileo o Campanella, también innovadores en otros terrenos.

¿Dónde radicaba la novedad de la propuesta educativa de Calasanz? La respuesta a esta

cuestión puede iluminar la naturaleza y el estilo educativo de las Escuelas Pías.

En primer lugar cabe destacar, por parte de Calasanz, el conocimiento directo de la problemática infantil en las clases humildes de la Roma de finales del XVI. La proximidad y simpatía de José de Calasanz con la causa de los pobres le empujó a buscar un remedio de largo alcance, más allá de las acciones aisladas de carácter puramente asistencial y benéfico.

Un segundo aspecto destaca con fuerza: la enseñanza de la doctrina cristiana no podía hacerse sin una base racional y cultural. El cristiano no podía sentirse satisfecho con saber de memoria unas formulaciones sobre su fe y al mismo tiempo no dar razón de su creencia.

Finalmente el propio Calasanz, desde la misma práctica educativa, optó por fundar un Instituto religioso que, además de su propia finalidad espiritual y apostólica, asegurara la estabilidad y dignidad de la educación de los niños. En el contexto del siglo XVII era una opción de gran alcance ya que situaba el ministerio de la enseñanza en un nivel similar a otros ministerios ya aceptados y valorados en la Iglesia y en la sociedad.

Estas líneas fundamentales, junto con otros muchos elementos también importantes, irán configurando a lo largo de los siglos un peculiar estilo educativo escolapio.

2. Las Escuelas Pías en la segunda mitad del s. XVII. La educación en la época del absolutismo.

San José de Calasanz murió en el mismo año de la paz de Westfalia (1648), que puso fin a la llamada "Guerra de los 30 años". El nuevo equilibrio europeo occidental se rehace con la estabilización de las áreas religiosas católicas y luteranas en el ya casi nominal Imperio Germánico, al tiempo que se consolida la soberanía plena de los estados nacionales. El absolutismo se afianza.

Desde la perspectiva eclesial uno de los aspectos más característicos del absolutismo es su simbiosis con la religión. Si, por un lado, el rey se constituye en defensor y promotor del cristianismo; también la Iglesia, en varias ocasiones, usará medidas coercitivas de carácter civil para solucionar contenciosos religiosos.

Esta confusión entre lo civil y lo religioso producirá problemas (el regalismo; una cierta mundanización de la Iglesia), pero también suscitará reacciones de mayor pureza evangélica (bastaría recordar a los santos de la época

las fundaciones religiosas). El pueblo, en general, vivirá más bien una religiosidad de carácter devocional y de cumplimiento de normas.

El poder civil, como política general al menos en el XVII, sigue sin atender la enseñanza. De hecho los religiosos gozan de un monopolio casi total. La Compañía de Jesús, las Escuelas Pías y los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1681), entre otros, ofrecen una amplia red de enseñanza en todos los niveles. Sus escuelas, sin embargo, no pueden alcanzar a grandes sectores de la población, en bastantes casos analfabeta en un 90%.

El Estado interviene indirectamente en el sostenimiento de la enseñanza no gravando los bienes inmuebles de titularidad eclesiástica, muchos de ellos de carácter fundacional para atender las necesidades de la asistencia sanitaria y de la enseñanza.

2.1 Descripción de la Orden de las Escuelas Pías

El período posterior a la muerte del Fundador, con la Orden reducida a Congregación secular sin votos, fue difícil. Descendió a menos de la mitad el número de religiosos y hubo que hacer un especial esfuerzo para seguir con las escuelas y al mismo tiempo tratar de recuperar la situación jurídica y eclesial anterior. Este último objetivo se consiguió poco a poco (en 1656 fue restablecida como Congregación de votos simples; en 1669, como Orden de votos solemnes). Con estas sucesivas restauraciones se volvió a reorganizar el normal funcionamiento de Escuela Pía.

La Orden contaba con las siguientes Provincias: Romana, Liguria, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Toscana y Germania-Polonia. La implantación de las Escuelas Pías abarcaba tres ámbitos claramente diferenciados: Italia, Imperio Germánico y Reino de Polonia. Las fundaciones en España fueron obra de las provincias de Cerdeña y Nápoles. Tras algunos intentos frustrados, se llegó a las fundaciones definitivas y todavía existentes de Moia (1683), Peralta de la Sal (1697) y Balaguer (1700).

En esta época, por las razones jurídicas ya dichas y la misma pobreza de la Orden, no se pudieron hacer demasiadas fundaciones. Es digno de destacar el aumento de la presencia escolapia en Polonia, Bohemia, Austria, Hungría, Eslovaquia (por ejemplo, en 1666, se fundó en Prievidza, casa existente en la actual república de Eslovaquia).

En el aspecto más interior de la vocación escolapia (sacerdote, religioso y maestro) se intenta una síntesis armónica. Hay, sin embargo, dificultades, ya que a veces prevalece un elemento sobre los demás. Por eso es de gran importancia la etapa de formación de los futuros escolapios. Los Superiores insistieron en la creación de casas y centros de estudios propios, aunque muy a menudo las peticiones de nuevas fundaciones obligaron a los escolapios jóvenes a incorporarse rápidamente a la tarea educativa. Los planes de estudio fueron exigentes, ya que debían incorporar todos los aspectos de la vocación escolapia (Filosofía, Teología, Humanidades, Matemáticas, Caligrafía, etc.). También incluían un bienio de prácticas en la escuela.

2.2 El ministerio escolapio

En 1692 el P. General Foci hizo imprimir una hoja de propaganda de las Escuelas Pías, algo así como un moderno "carácter propio", en la que aparece una síntesis del ministerio escolapio. En menos de un siglo la Escuela Pía, partiendo de la práctica, había perfilado su método, su estilo educativo.

La conocida afirmación de Calasanz -"Si desde la infancia el niño es imbuido en la Piedad y en las Letras, ha de preverse, con fundamento, un feliz transcurso de su vida entera" - fue entendida en la segunda mitad del XVII como una visión optimista de las posibilidades de la educación (capaz de corregir hasta la misma índole del individuo), pero también con una buena dosis de realismo y de llamada a la responsabilidad (no se hacían ilusiones sobre el niño abandonado a sus propias tendencias ni sobre un sistema educativo que no fuera responsable e integral). No se trataba de aplicar, sin más, una fórmula aprendida. Se percibía la educación en toda su complejidad: educando, educador, familia, ambiente social, método... Era, pues, necesaria una organización instrumental para conseguir los fines de una auténtica educación.

Veamos algunas características de este tipo de escuela:

- Uniformidad en la organización y método. Había un plan de estudios cuidadosamente detallado. Sistemas de promoción de una clase o nivel a otra; orientación profesional; contenidos de los programas; libros de texto, etc.

- Reglamentos. Como fruto de una pedagogía directiva que pretende intervenir activamente en la formación del niño, habitual-

mente descuidado por su familia y sin un medio social propicio para su desarrollo personal e intelectual. El mismo carácter preventivo de la educación calasanziana exigía un seguimiento del alumno y el ponerle en una situación lo más adecuada posible para su formación. Los Reglamentos implicaban una actitud general en la conducta, incluso fuera del ámbito escolar. Contenían también normas de urbanidad. Podían adaptarse a cada lugar y circunstancia. Se publicaban y comentaban en público. Los padres tenían un ejemplar para reforzar la educación de sus hijos.

- Cohesión y jerarquía de los educadores. Al ser contemplada la educación como un todo (Piedad y Letras) fue necesario establecer con claridad las funciones de cada responsable educativo (Rector, Prefecto, Maestro, etc.). Tras constituirse la Escuela Pía como Orden religiosa los maestros seculares fueron desapareciendo. Sólo más adelante, como veremos, volverán a estar presente, aunque fuera como profesores de asignaturas especiales.

- Eficacia educativa. La mayor parte de los alumnos eran pobres. La escuela no podía ser un simple paréntesis en su vida, sino que aspiraba, con la mayor brevedad posible, a darles una formación para la vida. De ahí la insistencia en los métodos, horarios de clases, calendario, exámenes, etc. Hasta se tenía en cuenta la flexibilidad en la agrupación de alumnos. Tampoco se descuidaban las instalaciones (edificios, condiciones higiénicas, agua potable, pupitres, material didáctico, etc.).

Todo esto exigía una base económica. Nunca se resolvió adecuadamente, pero se buscaron sistemas de financiación (subvenciones de la nobleza, de los municipios; creación de internados de pago para asegurar la gratuidad de la enseñanza; aceptación de fundaciones con rentas, etc.). La inestabilidad de las subvenciones o ayudas fue notable y obligaron, en muchas ocasiones, a disponer de los ingresos del culto y de la predicación de los escolapios sacerdotes para poder sostener las escuelas.

La formación religiosa era esencial en el sistema educativo. Calasanz había escrito en sus Constituciones: "La meta que pretende nuestra Congregación con la práctica de las Escuelas Pías es la educación del niño en la piedad cristiana y en la ciencia humana para, con esta formación, alcanzar la vida eterna". La escuela calasanziana no es una amalgama de fe y cultura, sino una visión unitaria del hombre, entendido desde su finalidad última, trascendente.

Todo lo que se enseña debe ser ocasión o motivo para sugerir el amor a la virtud, al bien.

Como actitud general de la formación religiosa se proponía el "santo temor de Dios", según la conocida expresión del propio Calasanz. Con ella se pretendía poner de relieve una actitud totalizante del hombre ante Dios. Esta actitud comprende: principio de sabiduría; actitud de vigilancia sobre el propio comportamiento; relación de amor; conocimiento de las raíces de este "santo temor", que no son otras que las de nuestra naturaleza caída; conocimiento de Dios, en el que destacan su paternidad y su majestad.

Esta actitud básica guiaba todo un complejo desarrollo de prácticas de piedad y de liturgia, siguiendo un ritmo diario (oraciones al comienzo y al final de las clases; oración continua por pequeños grupos; plática de formación religiosa, etc.), semanal (el llamado "oratorio" de los domingos y fiestas más importantes), mensual (confesión y comunión).

Estas actividades, al igual que las puramente docentes, estaban perfectamente reglamentadas.

La catequesis o enseñanza de la doctrina cristiana tenía un relieve especial. Aunque se utilizaba el método memorístico, se explicaba cada parte del catecismo con el fin de que los alumnos supieran dar razón de la fe profesada. Se utilizaban catecismos escritos por los mismos escolapios. Eran graduales. Los domingos por la tarde se solían tener sesiones catequéticas en la iglesia, con asistencia de los padres y de otras personas.

3. Las Escuelas Pías en el s. XVIII: del absolutismo al reformismo ilustrado

En el XVIII las corrientes reformistas inspiradas en la Ilustración influyen en la configuración de una nueva sociedad, aunque todavía bajo el sistema absolutista. La racionalización del Estado anuncia ya el sistema político moderno. El progreso en todos los órdenes es indudable. También va a ser el siglo de las reformas educativas: aumento del número de escuelas, aunque todavía las clases populares siguen fuera de los beneficios de la educación, en gran parte; renovación de los métodos pedagógicos; mayor aproximación de la escuela a las necesidades sociales (introducción de la enseñanza de las lenguas vulgares, física, mecánica, agricultura, comercio, etc.).

El espíritu de estas reformas, a pesar de ser llevadas a cabo por gobiernos católicos, refle-

jan una notable ausencia de enfoques religiosos. La crítica del pasado -tan típica de la Ilustración- arrastra, junto con elementos caducos y ya inoperantes, a la misma Iglesia y su doctrina. La supresión de la Compañía de Jesús (1773) aparece como una victoria del nuevo espíritu ilustrado. La Revolución Francesa (1789) significará una profundización en la secularización de la sociedad. Las consecuencias de todo ello para la educación católica, tal como veremos, serán extraordinariamente negativas.

3.1 Descripción de la Orden

En 1724 la Orden tenía ya los siguientes efectivos: 123 casas; 1680 religiosos y 21.000 alumnos. Italia tenía el 56% de las casas (69), Europa Central, el 39% (48 casas), y España el 4,8% (6 casas).

Las estadísticas de 1784 dan los siguientes datos: 16 provincias; 218 casas. El número de religiosos, según estimación, ya había superado ampliamente el de 2000. En cuanto a las casas Italia tenía un 36,2% (79), Europa Central un 52,7% (115) y España un 11% (24).

En el XVIII se crearon las siguientes provincias: Polonia (separada de Germania), Hungría, Lituania, Austria, Bohemia (estas dos últimas separadas de Germania, la cual tuvo que desaparecer para dar paso a las nuevas provincias), Apulia, Renania-Suiza, Aragón, Cataluña y Castilla.

La interpretación de estos datos, en el contexto político e ideológico de la época, sugiere algunas consideraciones:

1ª La Orden no ha sido nunca muy numerosa. Su máxima expansión, en cuanto al número de religiosos, corresponde a la segunda mitad del XVIII.

2ª Italia avanza muy poco en este siglo. El desarrollo de España, aunque lento, es más perceptible.

3ª Los núcleos escolapios, por su apostolado escolar de evidente incidencia social, están muy mediatizados por la política del despotismo ilustrado: Habsburgos (Austria, Hungría, Bohemia, Renania) y Borbones (Nápoles, Apulia, Sicilia, España).

4ª El núcleo de Polonia y Lituania se verá sometido a profundos cambios con motivo de los tres repartos de Polonia llevados a cabo por las potencias limítrofes (Austria, Prusia y Rusia) en 1772, 1793 y 1795. La rusificación del sector perteneciente al Imperio zarista fue muy intensa.

5ª Las monarquías absolutas, también tocadas por el despotismo ilustrado, practicaron el regalismo en sus relaciones con la Iglesia. En consecuencia, intentaron la fragmentación de las congregaciones religiosas y la no dependencia de Roma.

6ª La Revolución Francesa y la etapa napoleónica (pasos decisivos hacia el liberalismo y el estado centralista moderno) ejercieron una influencia destructiva en las Escuelas Pías de Alemania e Italia.

7ª Las fundaciones, sobre todo en Bohemia y otras regiones del Imperio, fueron promovidas por los nobles y prelados eclesiásticos. La crisis del Antiguo Régimen significó la desamortización de estas fundaciones.

8ª Las fundaciones en España tuvieron su problemática especial, no sólo por los conflictos con la Compañía de Jesús, sino por los impedimentos legales de ciertas autoridades y jurisdicciones.

Una de las cuestiones de mayor relevancia de esta época es el reconocimiento de la libertad de enseñanza de las Escuelas Pías frente a la Compañía de Jesús. Un documento pontificio de 1731 ordenaba lo siguiente: 1) Los Escolapios pueden enseñar en sus escuelas las ciencias mayores (filosofía, teología, latín, griego, etc.); 2) Deben admitir a los niños pobres, y pueden admitir a niños ricos y nobles; 3) Pueden regentar internados y seminarios; 4) Pueden fundar casas sin el consentimiento de los otros regulares que ya estén en la misma población, con tal de que tengan los medios adecuados, sin necesidad de pedir limosnas.

Este reconocimiento llevó a algunos religiosos a optar por la enseñanza universitaria en detrimento del primigenio carisma calasancio.

La presión política llevó a problemas muy serios, tales como la desmembración de la Orden. El emperador de Austria José II, desde 1783, separó de Roma a las provincias de Austria, Hungría y Bohemia. Los Borbones en Nápoles y España siguieron un camino similar. Para España, ya en 1804, el papa Pío VII autorizó la creación de Vicarías generales para los religiosos. La Vicaría General de las Escuelas Pías dejó de depender del P. General romano.

Para la formación de los jóvenes escolapios se redactó un Plan de Estudios (1718). Junto a las materias eclesiásticas, se insiste en el estudio del latín y de las matemáticas, imprescindibles para acceder a los estudios superiores. La exigencia en los estudios fue rigurosa ("Nuestros

estudiantes deben tener presente que al emitir el voto de enseñar han contraído el deber de aprender", dice el mencionado Plan de 1718).

El XVIII es el siglo de la glorificación del Fundador. Fue beatificado en 1748 y canonizado en 1767. San José de Calasanz se convirtió en un punto de referencia para los escolapios y contribuyó a conservar el amor por la Escuela Pía en los difíciles tiempos de ruina y disgregación de final de siglo y comienzos del XIX.

3.2 El ministerio escolapio

La educación en el siglo XVIII presenta grandes innovaciones. Baste recordar el pensamiento educativo de J.J. Rousseau y la práctica didáctica en educadores tan destacados como J.H. Pestalozzi. Las Escuelas Pías alcanzaron, en esta época, un notable nivel pedagógico.

El ámbito de su acción educativa se amplió en Internados, Seminarios, escuelas profesionales, colegios modelo (como centros de innovación pedagógica), etc. Continuó, sin embargo, el problema de la financiación de las escuelas. En 1783, en Austria, hubo una incautación estatal de los fondos fundacionales y el gobierno exigió que los alumnos pagaran algo con el fin de colaborar en el mantenimiento de las escuelas.

En los planes y métodos educativos, aunque se siguió el ya conocido del siglo anterior, se introdujeron novedades, no sólo en la distribución de las clases (la secundaria, por ejemplo, se articuló en 6 clases, agrupadas en 3 bienes: Gramática; Humanidades y Retórica; Filosofía y Teología, teniendo en cuenta que las matemáticas se incluían en la Filosofía).

La introducción de la física experimental (hidráulica, óptica, acústica, etc.) y el estudio de las matemáticas contó con numerosos cultivadores en Polonia, Hungría, Bohemia, España e Italia. En este último país florecieron sabios de prestigio internacional (Giambattista Beccaria y Carlo Barletti, conocidos por sus estudios sobre la electricidad).

La formación religiosa siguió por cauces similares a los de la etapa anterior. La enseñanza del catecismo y de la Historia Sagrada son los ejes de la formación cristiana. Se utilizaba con frecuencia el método del certamen catequético, con evidente peligro de caer en el memorismo. La Historia Sagrada, por su carácter narrativo, se juzgó muy adecuada para los niños.

Aumenta también el interés por poner en contacto directo con la Sagrada Escritura seleccio-

nando algunos libros o textos para ser leídos por los alumnos y comentados por el profesor.

El siglo XVIII concluye con la profunda crisis de la Revolución Francesa. El sistema educativo entra en una nueva etapa de secularización y estatalización. La Convención francesa estudió el proyecto de Condorcet para crear un nuevo sistema escolar (escuela nacional primaria) basado en la obligatoriedad, gratuidad y laicismo. Este proyecto se hará realidad en la Francia napoleónica de comienzos del XIX.

4. Las Escuelas Pías en la época liberal

El siglo XIX transcurre, para las Escuelas Pías, encuadrado por dos importantes documentos pontificios: uno de 1804, por el que dejan de depender del P. General de Roma las diversas provincias de fuera de Italia; otro, de 1904, por el cual se vuelve a la unidad orgánica de la Orden. Tiempo de prueba, sobre todo en la primera parte del siglo, pero también de recuperación en los últimos treinta años del XIX e incluso de expansión (primeras fundaciones en América). Los religiosos, en 1830, eran 1.230; en 1873 ya se había superado los 2.000. En el mismo año se atendía a unos 50.000 alumnos.

Tras el fin del Antiguo Régimen, aunque intentado restaurar en la Europa del Congreso de Viena (1815), los cambios se hacen cada vez más evidentes en todos los órdenes: liberalismo, capitalismo, Revolución Industrial, movimiento obrero, avances en la secularización y en la separación de la Iglesia y el Estado, etc. En el campo educativo las consecuencias serán especialmente significativas para las instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza, ante el creciente intervencionismo de los estados. La misma desamortización de los bienes eclesiásticos obligará a replantear la financiación de las escuelas con fórmulas poco satisfactorias.

4.1 Descripción de la Orden

En Italia la situación es particularmente delicada. Las leyes napoleónicas de 1810 suprimieron los Institutos religiosos. Tras una costosa recuperación, el proceso de unificación política desembocó en nuevas leyes (1866) de supresión y en la confiscación de bienes eclesiásticos. Desaparecen las provincias de Sicilia y Cerdeña. Las otras provincias, sobre todo Liguria y Toscana, se afianzan. El prestigio educativo e intelectual de los escolapios sigue siendo notable.

En Europa Central todas las provincias, excepto Hungría, presentan importantes proble-

mas. La exigencia de títulos civiles, la eliminación de la escuela confesional, las trabas económicas, etc. llevaron a situaciones difíciles. La provincia de Renania y Suiza desapareció tras la ocupación napoleónica; la de Polonia quedó desmantelada, mientras Lituania se extinguía, tras su incorporación al Imperio ruso. La provincia de Hungría, profundamente identificada con la cultura magiar, se afianzó y extendió (comprendía también parte de las actuales repúblicas de Rumanía y Eslovaquia).

En España, durante la etapa napoleónica, fueron disueltas las Congregaciones religiosas. Hasta 1845 se vivió en la incertidumbre: periodos de supresión y periodos de restauración. En 1837 se suprimieron todas las Congregaciones, aunque se dejaron algunas casas de escolapios, en calidad de centros de instrucción pública, hasta que el Estado pudiera hacerse cargo de la enseñanza. En 1845 la situación comenzó a cambiar. Nuevamente, con la Revolución de 1868 y la I República, se volvió a la supresión. Desde 1875 se volvió a la normalidad y se vivieron tiempos de expansión. Todas las provincias (Cataluña, Aragón, Castilla y Valencia) experimentaron avances, tanto en el número de religiosos como de colegios. Se promovieron las fundaciones en América, aunque hubo algunas que se tuvieron que abandonar, el siglo terminó con tres núcleos claramente afianzados: Cuba, Argentina y Chile. Se ponía fin así a la larga historia escolapia centrada sólo en Europa.

La figura de San José de Calasanz y el ministerio escolapio dejaron una huella importantes en varias Congregaciones religiosas fundadas a lo largo del siglo XIX:

Italia: Sacerdotes seculares de las Escuelas de Caridad (o Padres Cavanis), Suore Calasanziane, Compañía de María.

Bélgica: Hermanas de las Escuelas Cristianas de San José de Calasanz.

Francia: Religiosos del Sagrado Corazón de Jesús (o Padres de Timón David).

Austria: Congregación para los trabajadores cristianos (Kalasantiner).

España: Hijas de María Religiosas Escolapias (Escolapias) e Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora (Pastoras o Calasancias).

Varias de estas Congregaciones se han extendido fuera de sus países de origen (principalmente en América y África).

En la segunda mitad del siglo se fueron concretando algunas iniciativas para la adecuada formación eclesial y profesional de los escolapios. En varios países, como Hungría, la exigencia de titulación civil obligó a simultaneizar la formación sacerdotal con los estudios universitarios, completados con otros de pastoral, catequética, psicología y pedagogía. En España, donde no había tal exigencia, se crearon centros de estudio o seminarios para el conjunto de las provincias españolas. En estos centros los planes de estudio pretendían una formación eclesial (Seminario), pedagógica y didáctica (Escuela de Magisterio) y científico-literaria (Universidad).

4.2 El ministerio escolapio

La transformación del sistema escolar en la época liberal implica una profunda reorientación de las Escuelas Pías. El liberalismo organizó un sistema de instrucción pública, con una fuerte tendencia estatista y laicista, en bastantes países europeos. Su pretensión, de clara inspiración ilustrada, consistía en disminuir la influencia del clero en el ámbito social, cultural y político, con el objetivo de poder así modernizar las estructuras sociales y auspiciar el progreso en todos los órdenes. Esta opción ideológica, convertida en reiterativo tópico, aparece incluso en los creadores de los planes oficiales de enseñanza (por ejemplo en Gil de Zárate -Plan de 1845-: "Por eso muestra el clero tal interés en apoderarse de ella (la enseñanza secundaria), porque con ella sabe que tiene en sus manos el regulador de las ideas y de las aspiraciones del pueblo").

A esta orientación liberal correspondió una avalancha legislativa a lo largo de todo el siglo: Planes oficiales de Enseñanza (numerosos en España especialmente); regulación del derecho de las personas a abrir escuelas, pero con control y organización por parte del Estado, negando el reconocimiento de los estudios realizados en escuelas no estatales (introducción de exámenes oficiales para los centros privados); exigencia de la titulación civil para poder enseñar; establecimiento de la inspección estatal de los centros privados, etc. Tanto en Italia como en España la legislación fue casi siempre inoperante en su propósito de eliminar a la escuela privada. De hecho el crecimiento de la escuela pública fue escaso y con muchas deficiencias (retribución insuficiente del profesorado, edificaciones inadecuadas, continuos cambios de planes de enseñanza, etc.). En 1900, año en que se crea el Ministerio de Instrucción Pública en España, el analfabetismo

alcanza a casi 12 millones de ciudadanos de una población total de 19 millones. La Secundaria, a finales del XIX, era cursada por unos 30.000 alumnos (un tercio en Institutos públicos y dos tercios en centros privados y religiosos).

La incautación de edificios y las leyes económicas sobre propiedades fundacionales, desamortizaciones, rescisión de convenios con las autoridades locales, etc. produjeron el cierre de numerosos colegios (excepto en Hungría y en España). En el caso español las Escuelas Pías resistieron con mayor facilidad debido a la actitud de la administración pública (incapaz de crear su propio sistema educativo), que vela interesadamente la continuidad de los colegios escolapios como "útiles auxiliares de la instrucción pública", cuya existencia debería mantenerse mientras fueran necesarios o convenientes.

La difícil situación de las Escuelas Pías en la época de la I República Española llevó a la Santa Sede a autorizar el cobro de una cantidad a los alumnos "encomendados" o "vigilados", que permanecían en el colegio, después de las clases para estudiar. Esta clase de alumnos era un intermedio entre los gratuitos (o externos) y los internos (de pago). En las clases siguieron confluyendo los tres tipos de alumnos, ya que la enseñanza, en sentido estricto, era gratuita. El problema de la gratuidad se agravó cuando se introdujeron diversos tipos de enseñanza. Así, por ejemplo, la secundaria se fue haciendo de pago y nutriéndose de alumnado de clase media. La Secundaria y los internados ayudaron a sostener la primaria. Se perdió, sin embargo, el carácter "público" (abierto a todos) para convertirse en escuelas de pago, sobre todo en las grandes ciudades. Cuando fallaron los convenios municipales y otras fuentes de financiación también en las poblaciones pequeñas se llegó a la misma solución. Se crearon secciones específicamente gratuitas y enseñanzas de carácter profesional (comercio, ejemplo) para que estos alumnos se pudieran incorporar adecuadamente al mundo del trabajo.

La renovación pedagógica es amplia en el XIX. No sólo continúa el buen nivel científico de algunas provincias (Bohemia, Hungría, Toscana, etc.), sino que se abren nuevas posibilidades educativas: sordomudos (Italia, Polonia, Austria); enseñanzas comerciales (contabilidad); enseñanzas extraescolares para adultos, tanto en ambientes urbanos como campesinos, etc. Se introducen cambios en la organización escolar y en los planes de enseñanzas (estos

cambios pasaron, a veces, a los planes oficiales); introducción de la primera gramática escolar del italiano; cultivo de la caligrafía para finalidades prácticas en contabilidad y comercio; enseñanza de la música; introducción de la gimnasia dentro del plan de enseñanza; actividades extraescolares (excursiones científicas, teatro, etc.).

En la renovación didáctica se tienen en cuenta los avances producidos en varios países europeos (métodos de lectura y escritura, laboratorios, etc.). El mismo enfoque de la Secundaria es cada vez más científico y menos humanístico. Se escriben libros de texto, con gran difusión incluso fuera de las Escuelas Pías.

La incorporación de profesores seculares comienza a producirse con relativa frecuencia, sobre todo para determinadas materias (idiomas modernos, educación física, etc.).

La formación religiosa y los ejercicios de piedad siguen el mismo esquema de la etapa anterior. La mayor preocupación sigue siendo la enseñanza del catecismo, junto con la Historia Sagrada. La catequesis constituyó la ocupación básica en las provincias (como Polonia) en las que la actividad escolar fue prohibida a los religiosos. Las publicaciones catequéticas y piadosas fueron muy abundantes en el XIX, siglo en el que se industrializa la impresión y edición de libros y publicaciones periódicas: Historia Sagrada, lecciones de Moral, libros de lectura con textos religiosos y profanos, devocionarios, preparación de los Sacramentos, piedad mariana, etc. Las obras sobre San José de Calasanz alcanzaron una notable difusión (para la juventud se llegaron a escribir vidas noveladas).

5. Las Escuelas Pías en el s. XX

5.1 Descripción de la Orden

En 1904 el papa Pío X pone fin al período de separación de Roma de algunas zonas de la Orden. A partir de ese momento la Escuela Pía avanzará, aunque todavía se viven episodios difíciles, en el camino de la unidad orgánica y legislativa de la Orden.

El segundo momento decisivo será la celebración del Concilio Vaticano II (1962-1965). La teología de la Vida Religiosa experimentará una profunda renovación en un contexto eclesiológico caracterizado por el redescubrimiento de la vocación del bautizado al seguimiento de Cristo. La vida religiosa, tradicionalmente entendida como "estado de perfección", queda urgida a perfilar su propio carisma y misión en

la Iglesia, entendida como Pueblo de Dios, presidida en la caridad por el Papa y los Obispos, con sus respectivos presbiterios.

El contexto histórico, principalmente en la primera mitad del siglo, es todavía muy europeo en lo que se refiere a la Escuela Pía. Las consecuencias de la I Guerra Mundial (1914-1918), con la independencia de Polonia, Checoslovaquia y Hungría, tras los consiguientes cambios de fronteras, obliga a reestructurar algunas de las provincias escolapias y nacen las de Eslovaquia y Rumanía, desmembradas de Hungría. La provincia de Polonia se va afianzando en su restauración.

La crisis de los años 30 incide duramente en la Orden: anexión de Austria y Bohemia-Moravia por Alemania; problemas en Polonia, sobre todo desde su invasión; guerra civil de España (unos 200 escolapios fueron asesinados), etc. En el centro de la crisis será creada la provincia de Vasconia, llamada a tener una gran expansión en América y Japón.

La II Guerra Mundial y la inmediata postguerra fueron traumáticas para las provincias de Centroeuropa. En el período 1947-1949 Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Rumanía se convierten en repúblicas populares dirigidas por los comunistas. Excepto en Hungría (dos colegios) y en Polonia (un pequeño colegio), además de la pérdida de la Polonia oriental con todas sus casas (territorio transferido a la Unión Soviética), gran parte de los religiosos se ven obligados a vivir clandestinamente como tales, o son perseguidos o tienen que huir hacia Occidente. Escolapios venidos de Hungría y Polonia fundarán casas en los Estados Unidos (desde 1949) que darán origen a una nueva provincia en 1975.

La situación en España es muy diversa. La postguerra trae un importante florecimiento vocacional que posibilita una expansión importante, tanto en la propia España como en otros continentes:

California (desde 1940), Colombia (1948), Nicaragua (1949), Brasil (1950), México (1913-1935 y definitivamente desde 1950; creada provincia en 1990), Japón (1950), Venezuela (1950), Nueva York (1950), República Dominicana (1951) y Puerto Rico (1951). Estas fundaciones y las ya existentes en Cuba (casi paralizada desde la revolución de 1959), Argentina (declarada provincia en 1964) y Chile, significarán un claro desplazamiento de la Escuela Pía desde su ámbito europeo a América.

En la década de los 60 todavía hay nuevas fundaciones en América: Costa Rica (1961) y Ecuador (1964). El fuerte movimiento de expansión comienza a debilitarse (crisis vocacional en España; necesidad de consolidar las fundaciones ya en marcha, etc.). En 1975 la provincia de Polonia establece casas en Canadá.

La descolonización de África (años 60) abre nuevas perspectivas a la Escuela Pía con una serie de fundaciones en el Senegal (1962), Guinea Ecuatorial (1970), Camerún (1988), Costa de Marfil (1990).

En Europa se crea la Viceprovincia de Andalucía (1974) y se funda en París (desde 1987). Los acontecimientos políticos de la Europa Central y Oriental, desde 1989, marcan el inicio de la recuperación de las fundaciones escolapias (Polonia y Bielorrusia; Eslovaquia, Hungría).

La evolución estadística del número de religiosos señala un descenso a lo largo del siglo: 2.180 (1909) hasta los 1.458 (1997), pasando por un punto más alto en 1965 (2.535). La época posconciliar fue de recesión vocacional. En la década de los 80 la disminución es ya menor. El alumnado, sin embargo, ha experimentado un aumento espectacular. De los 38.345 (1909) se ha pasado a unos 115.805 en 1997. Las casas también han aumentado (231 en 1997); al igual que las parroquias (84 en 1997). La presencia escolapia por países se ha multiplicado: de 8 (1909) a 34 (1997).

La renovación conciliar del Vaticano II abrió un período de acomodación de la vida religiosa. Las Escuelas Pías lo hicieron a través de un Capítulo General (asamblea de la Orden dotada de potestad legislativa y electiva) celebrado en dos momentos distintos (1967 y 1969). Los años subsiguientes fueron de cierta confusión al acometerse numerosas experiencias religiosas, educativas y sociales. En la segunda mitad de los años 70 se comenzó a producir la decantación del fuerte impulso renovador del Vaticano II. Uno de los frutos más importantes ha sido el conocimiento y profundización del carisma original calasancio. El estudio de las fuentes documentales y de la propia figura del Fundador han puesto de relieve el compromiso evangelizador y educativo de Calasanz al servicio de los niños y jóvenes, preferentemente pobres. Todo esto ha llevado, principalmente en América y África, a una reorientación de las obras educativas existentes y a abrir nuevas posibilidades de servicio a los pobres (niños

marginados; presencia en zonas deprimidas, etc.).

La formación de los jóvenes escolapios ha experimentado profundos cambios a lo largo del siglo. La etapa posconciliar significó, en varios casos, la búsqueda de una inserción en ambientes populares. Los grandes seminarios han sido sustituidos por pequeñas comunidades. Los estudios eclesiásticos se realizan en centros comunes (facultades de Teología u otros). Para cursar estudios civiles se acude a los centros de enseñanza superior, sean de carácter público o no. El documento "La formación del escolapio" (1982 y 1991) recoge las orientaciones más importantes para la adecuada preparación de los religiosos. El profesorado seglar, sobre todo a partir de los años 50, ha experimentado un gran aumento. No sólo la coyuntura vocacional y el aumento de centros y alumnos así lo han exigido, sino el profundo cambio eclesial en la teología del laicado, confirmada por el Vaticano II, tal como ya se ha indicado al comienzo de este apartado. Este hecho, sin duda alguna, supone un replanteamiento y una ampliación del carisma calasancio, ahora asumido también por numerosos educadores, padres de alumnos y agentes de pastoral, tanto en los propios colegios como en otros ámbitos eclesiales y educativos.

5.2. El ministerio escolapio

El ámbito de actuación de las Escuelas Pías es tan amplio (27 países) y tan diverso en su situación cultural y educativa, que es de todo punto imposible sintetizar en unas líneas las diferentes problemáticas en las que se ve obligada a cumplir su misión. Si a esto añadimos la compleja evolución histórica del siglo XX y las diferentes soluciones políticas dadas a la educación en cada momento, cualquier esquema que se proponga puede causar más confusión que claridad. Con todo, es fácil reconocer algunas líneas de fondo:

- Extensión de la educación como derecho inalienable del hombre (Declaración Universal de Derechos Humanos, de 10 de diciembre de 1948; fundación de la UNESCO en 1946).

- Reconocimiento formal del derecho a la educación en la legislación de todos los países del mundo.

- Numerosos problemas surgidos del diferente modelo de hombre que pretende el sistema educativo; de las diversas orientaciones del derecho a la libertad de enseñanza; de la financiación de los centros no estatales, etc.

- Utilización frecuente de la escuela como plataforma de adoctrinamiento ideológico en regímenes totalitarios o supresión de la escuela no estatal, etc.

La Iglesia, a lo largo del siglo, ha ido explicitando su postura sobre la educación en numerosos documentos. De forma práctica, en los regímenes no democráticos, ha exigido la libertad que tienen los padres para educar a sus hijos, según sus propias convicciones, y el de no ser adoctrinados; petición de libertad para crear escuelas y de poder enseñar la religión católica. En los regímenes democráticos, junto a los derechos ya expresados, ha reivindicado la libertad de elección de escuela y el derecho a la financiación de los centros no estatales.

Las repercusiones de esta problemática han sido múltiples. Las exigencias oficiales (planes de estudio, horarios, profesorado, etc.) han ido produciendo una "homogeneización" de la enseñanza en casi todos los países. La escuela ha ido adquiriendo una doble faceta: la oficial (planificada) y la propia (específica de cada orientación educativa, casi siempre reducida a actividades no académicas). El reto a la intuición calasancia - integración enriquecedora de Piedad y Letras - es evidente y de no fácil solución.

En Europa se han ido simplificando las diferentes clases de escuelas y actividades educativas (internados, sordomudos, comercio, etc.), aunque han surgido otras actividades extraescolares (incluso la atención a la drogadicción). Tanto en Europa como en América se ha introducido la coeducación. Las iniciativas de diversificación educativa han encontrado en América y África un ambiente más propicio. Se han creado escuelas profesionales, hogares de acogida, misiones en zonas indígenas, estudios nocturnos para trabajadores, etc.

La renovación pedagógica, además de numerosas aportaciones personales (parvulistas, didáctica de las ciencias, investigación pedagógica, etc.), ha encontrado cauces corporativos como el Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación (Madrid, 1966). La influencia de Montessori, Decroly, Claparède, Romain, etc., ha cuajado en notables aportaciones a lo largo del siglo. En Estados Unidos se fundó el "Calasancius School" (1957) para la atención de niños superdotados; pero también en el mismo país se ha abierto el trabajo escolapio a zonas problemáticas, tanto desde el punto de vista cultural como religioso (Los Angeles; Apalaches, en Kentucky). En el extremo sur del con-

tinente (Quimilí, Argentina) se ha llegado a redactar una gramática del quechua para uso escolar y cultural.

Los reglamentos de alumnos han sido numerosos. Se han establecido Asociaciones de Padres de Alumnos y, con menor incidencia, de exalumnos.

Las publicaciones de carácter educativo y didáctico han sido abundantes. La edición de textos escolares propios (en España) se abandonó tras una etapa de relativo florecimiento en los años 50. Las publicaciones periódicas, principalmente institucionales, se han mantenido con dignidad: Revista Calasancia, Analecta Calasanciana, Archivum Scholarum Piarum, Revista de Ciencias de la Educación, Revista de Pastoral Juvenil, Comunidad Educativa, Ricerche, etc. al lado de innumerables publicaciones de carácter más local (Colegios, Parroquias, Instituciones varias), muchas de ellas de corta vida, pero interesante testimonio del quehacer diario educativo y pastoral.

Como actividades complementarias han destacado el excursionismo (contacto con la Naturaleza), el Escultismo, las colonias escolares y campamentos, deportes varios (los escolapios introdujeron en España el baloncesto en los años 20), etc.

La formación religiosa ha vivido dos etapas muy diferenciadas en el presente siglo. En la primera, hasta el Vaticano II, se mantienen bastantes elementos del sistema ya conocido: oración, misa diaria, actividades dominicales, catequesis, etc. La Escuela Pía, siguiendo las orientaciones de la Iglesia, ha destacado la preparación a la Primera Comunión y la creación de grupos juveniles (conectados o no con la Acción Católica organizada). En consonancia con este esfuerzo pastoral han aparecido varias publicaciones sobre la fe y su relación con el mundo moderno, tratando de razonar y fundamentar la opción cristiana.

Desde el Concilio Vaticano II, aunque con manifestaciones ya anteriores, se ha ido cultivando una formación religiosa más centrada en la liturgia, en la escucha y lectura de la Biblia, en el descubrimiento de la justicia y el compromiso social basado en el Evangelio, etc. Los ejercicios espirituales o convivencias han contribuido al cultivo de una fe más personalizada. Algunos elementos de la tradición escolapia (oración vocal, misa diaria, catequesis sistemática, etc.) han dado paso a nuevos planteamientos pastorales más acordes con el tiempo. La activa participación de los seglares en ta-

reas pastorales es una de las novedades más positivas de los últimos años. En la década de los 80 la Orden ha ido haciendo una opción por los laicos y ha diseñado diversos programas de formación y de vivencia de la espiritualidad calasancia.

EL PROCESO DE CALASANZ

Miguel Ángel Asiáin

1. Nadie acierta en la propia vida de una vez por todas. Ni el camino que realiza cada uno se hace a la primera. Más bien el itinerario costoso de la existencia personal se configura como un largo proceso, sembrado de intentos fallidos, de búsquedas inquietas y de aciertos rotundos. Así suele ser en la vida de todos los hombres, y no ocurre de otro modo en la de los grandes personajes de la historia. Con frecuencia admiramos la meta a la que han llegado, pero no nos preocupamos de seguirlos en los duros empeños de su largo caminar, observando los titubeos de los inicios, las dudas de tantos pasos y el riesgo de muchas de sus decisiones. Pero así es como se construye la vida, más que al resguardo de la búsqueda de seguridades, en la decisión arriesgada de comprometerse con ella, luchando por el bien de los demás.

Es lo que le sucedió a José de Calasanz. Muchas fueron las distintas fases de su vida. Y quizás en cada una de ellas creyó él que había llegado al final del camino. Pero el ánimo abierto del que hizo gala, y el compromiso con las necesidades de la vida, interpretadas y vividas como llamada y presencia de lo alto, le hicieron comprender en cada uno de esos momentos que había que dar un paso más, que lo vivido constituía simplemente un hito del camino. Porque la vida es historia, camino, desarrollo, itinerario y proceso. Sin proceso no hay historia, y sin historia no hay vida.

Ahora se trata de exponer muy sencilla y brevemente el camino que hizo Calasanz, el proceso que vivió hasta que, por fin, se posesionó definitivamente del carisma, el proceso que tuvo hasta que hizo vida de su vida la llamada que había prendido en su corazón y que no le dejó descansar hasta que se dio totalmente a ella.

2. Que la naturaleza había dotado a Calasanz de un temperamento capaz de entenderse con los jóvenes, lo había demostrado ya des-

de su juventud. Cuando apenas tenía 18 años, estudiante universitario en Lérida, se había granjeado la estima de sus compañeros, de manera que le eligieron "Prior" de su nación.

No se trata de un caso aislado, sino más bien fue una constante en su vida. Y es interesante este elemento, porque la vocación educadora arraiga en la estructura de la persona, cuando se vive y realiza como auténtica vocación. La decisión educadora, vivida como simple empeño voluntario, acaba desquiciando a la persona, o haciéndola huir de la tarea pedagógica, o convirtiendo ésta en un simple trabajo que hay que cumplir, pero que no afecta a las cuerdas más sensibles y profundas del educador.

3. Cuando en 1592, a comienzos del mes de febrero, deja España y llega a Roma, Calasanz **conoce ya la importancia de la educación.**

Calasanz ya conoce la importancia de las "letras", llegando a considerarlas una de las herencias mejores que pueden dejar los progenitores a sus vástagos. Es muy probable que estando en Urgel, pudiera enseñar a escribir y a hacer cuentas a los muchachos que se hospedaban en la misma casa. Y aun es muy posible que impartiera algunas clases a los niños pajes de palacio y a los cantores de coro, estando ya en el palacio episcopal de Urgel, con su obispo fray Andrés Capilla.

Por lo tanto, cuando José de Calasanz llega a Roma, temperamental y mentalmente estaba preparado para la educación. Se entendía con los jóvenes, ejercía una fuerte atracción sobre ellos, y conocía la importancia de la tarea educativa. Pese a todo eso, no pensaba de ninguna manera dedicarse al magisterio, no se le había pasado por la cabeza llegar a ser maestro de escuela.

4. Efectivamente, Roma era en el pensamiento de Calasanz una etapa más en su vida, y, por cierto, **una etapa muy transitoria.** Sí, a finales de 1592 ya ha pisado la magna urbe de los Papas, pero el corazón y la mente los tiene en España; y pronto, muy pronto estará de vuelta en su patria. Al menos éstas eran sus esperanzas. En septiembre de 1594 aparece una cierta resignación porque aunque desea volver cuanto antes, se da cuenta que no es tan fácil resolver el asunto que en gran parte le había llevado a Roma, y escribe que piensa quedarse en Roma el año 1600, año santo. Y ya en 1600, cuenta uno de los primeros historiadores de José de Calasanz, el P. Berro, que dijo el santo: "He encontrado en Roma mejor modo

de servir a Dios ayudando a estos pobres muchachos. No lo dejaré por nada del mundo".

He aquí dos situaciones muy diversas. En 1592, en el mes de febrero, va a Roma podríamos decir que con el billete de vuelta en el bolsillo, y de hecho en el mes de noviembre deja muy claro su deseo de encontrarse muy pronto en su tierra. Sin embargo, en 1600, deja igualmente claro lo contrario, que no volverá ya a España, que ha roto el billete de vuelta, porque - y es la razón que aduce - ha encontrado mejor modo de servir a Dios. Y eso sí, "no lo dejaré por nada del mundo". Y por nada del mundo lo dejó, ya que 48 años después moría en esa Roma que había pisado casi de pasada.

Además nos damos cuenta de que el motivo de ruptura de los proyectos que traía está en que ha encontrado lo que antes hemos llamado su "carisma", la educación de los niños y jóvenes, principalmente pobres. ¿Qué le ocurrió a Calasanz entre 1592 y 1600?

5. Se había encaminado a Roma, por diversos motivos. De distinta importancia y urgencia. Y también de índole diferente. Los documentos conservados nos aseguran que la consecución de una canonjía era razón que le impulsó a efectuar el viaje a Roma. Lo confiesan quienes le conocieron. Y de hecho los historiadores narran, con multitud de detalles, el empeño constante con que Calasanz intentaba los primeros años de su estancia en Roma conseguir su deseada canonjía.

La tradición hagiográfica nos ha legado también el convencimiento de la presencia de lo divino, de una especie de intuición de gracia, en la decisión de Calasanz de marchar a Roma. Cuenta el P. Castelli:

"... Y esto lo sé por haberlo oído contar o al mismo Padre (Fundador) o a otros que se lo oyeron a él, que encontrándose en España dicho Padre, después de ser sacerdote, sentía en sí una voz interna que le decía: 'Ve a Roma'. Muchas veces le inculcaba lo mismo y se respondía a sí mismo: 'Yo no tengo pretensiones. ¿Qué tengo que hacer en Roma? Pero con mayor insistencia y más a menudo percibía el mismo impulso: 'Ve a Roma, ve a Roma'. Y por obedecer a este impulso, se vino a Roma. Y a los pocos días, pasando por una plaza, que no sé cuál fuese, vio una multitud de muchachos descarriados, que hacían mil diabluras y tiraban piedras. Y sintió entonces como una voz que le decía: 'Mira, mira'. Y repitiéndose más de una vez los mismos acentos mientras

él miraba y pensaba en el sentido de aquellas palabras, le vino a la mente y se dijo a sí mismo: 'Quizá el Señor quiere que yo me haga cargo de estos muchachos'. Y desde aquel instante se aplicó al remedio de aquellos niños tan mal educados".

6. Tenía claro el camino. Era un hombre de 34 años; se encontraba, pues, en plena juventud y con un futuro prometedor en todos los sentidos; sacerdote inteligente, con el título de doctor recién estrenado debajo del brazo, y con una historia breve, pero llena de importantes cargos al servicio de tres obispos; clérigo bueno, piadoso, devoto, preocupado por los de-

llegaba convencido de que no se le resistiría una importante canonjía.

Por lo tanto, en este momento Calasanz aún no ha encontrado lo que va a ser su camino definitivo de amor y servicio a los hombres, su camino carismático.

7. Al poco tiempo de su llegada a Roma sabemos que habita ya en el palacio del cardenal Colonna. Era el 16 de mayo de 1592. Este palacio se encuentra junto a la basílica de los Doce Apóstoles. Y en ella tenía su sede la Cofradía de los Doce Apóstoles. Su misión, entre otras cosas, era la de "proveer con toda pie-

EN ROMA HE ENCONTRADO LA MANERA DEFINITIVA DE SERVIR A DIOS, HACIENDO EL BIEN A LOS PEQUEÑOS. NO LOS DEJARÉ POR COSA ALGUNA DEL MUNDO.



más, trabajador, y con una rica experiencia de Dios.

Es cierto que también asomaban algunos aspectos más ambiguos, pero el trabajo diario de amor y servicio en la parroquia que tendría que regentar, los irían aclarando; en fin de cuentas toda la vida es un intento de ascensión hacia Dios. Llegaba a Roma, donde según sus planes no permanecería demasiado tiempo. Y es que

dad, honestidad y secreto posible a las personas pobres y más aún a las familias que sufren enfermedad, miseria y necesidad... de modo que según indicaciones del prior, se les procure y distribuya limosnas tanto espirituales como corporales...". Y a ella dio su nombre Calasanz, allá por el año de 1595 ó 1596.

José de Calasanz empieza a recorrer los catorce barrios romanos, para cumplir con los deberes de cofrade; empieza a conocer de verdad